

## **INFORME DE COMISARIO**

Bahía de Caraquez, 22 de Marzo 2020

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**H2OZONE S.A.**

De mis consideraciones:

Mediante el presente me permito presentar ante ustedes mi Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2019, en los siguientes términos:

- 1.1 Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Sociedades Anónimas.
- 1.2 Certifico que la correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Accionistas, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- 1.3 Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.

Por consiguiente los referidos estados financieros de H2OZONE S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2019

Atentamente,

*Ana Gabriela Zambrano Z)*  
COMISARIO

H2OZONE S.A.